



ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2016 PARA LA SELECCIÓN UN PROFESOR DE PERCUSIÓN PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARANCÓN

Presidente D. Jesús Manuel Gabaldón Hontana

Vocales:

Dña. Ana Belen Rubiato Polo

Dña. M^o Carmen Alfageme Pérez

Actúa como Secretaria: M^a Jesús García Carrasco

En Tarancón, siendo las 8:30 horas del día 17 de octubre de 2016, se reúne el Tribunal de Selección, compuesto por los señores arriba mencionadas, al objeto de seleccionar un **Profesor de percusión** para la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Tarancón.

De acuerdo a las bases para la contratación de un **Profesor de percusión** para la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Tarancón.

“Una vez finalizado el proceso selectivo, el Tribunal hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la relación de los/as aspirantes por riguroso orden de puntuación total obtenida.

El primer aspirante será propuesto para su contratación.

El resto de aspirantes quedarán como reservas, por riguroso orden de puntuación, para poder cubrir las renunciaciones o bajas que se produzcan durante el periodo de contratación (19 de octubre de 2016 al 30 de junio de 2017)”

ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL
GONZÁLEZ LLOPIS	DAVID	3	0,25	0	3,25
SOLERA ZAFRA	MIGUEL	0	0	0	0

Se propone para la contratación a **D. Davis González Llopis**

El resto de aspirantes quedarán como reservas, por riguroso orden de puntuación, para poder cubrir las renunciaciones o bajas que se produzcan durante el periodo de contratación (19 de octubre de 2016 al 30 de junio de 2017)

Sin más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y diez minutos del día del encabezado, el presidente levanta la sesión.



Ayuntamiento de Tarancón
Plaza del Ayuntamiento, 1
16400 – Tarancón (CUENCA)
Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57
E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda se expide la presente Acta, certificada con la firma de la secretaria.

En Tarancón,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE